



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de febrero de 2022

Nota SNC/SG N° 120 /2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación Decreto N° 8392/2018 "POR EL CUAL SE CREA EL COMITÉ NACIONAL DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL", el cual está conformado por un Nivel Político y un Nivel Técnico.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a una reunión presencial de la mencionada instancia, específicamente del Nivel Técnico, prevista para el próximo viernes 4 de marzo, a las 09:00 horas, en la sede del Centro Cultural y Sitio de Memoria 1 A –Ycuá Bolaños, sito en las calles Gral. Gervacio Artigas esq. Santísima Trinidad.

Al efecto, solicito la interposición de sus buenos oficios a fin de designar a un funcionario con el perfil técnico para dar continuidad al diseño del Registro de Patrimonio Cultural del Paraguay, denominado Ñanduti, además de un funcionario con el perfil técnico del área comunicacional.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Fernando Saguier, Ministro
Ministerio de Tecnologías para la Información y Comunicación
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC N° 120/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Secretaria General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>
CCO: Gabinete SNC 2021 <gabinetesnc@gmail.com>

25 de febrero de 2022, 14:47

Buenas tardes, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 120/2022, dirigida a Vuestra Excelencia Don Fernando Saguié, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación. Agradeceré favor confirme la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente

Atentamente

Juan Domínguez

--

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6



NOTA SNC 120.pdf
535K

Secretaria General MiTIC <sgeneral@mitic.gov.py>
Para: secretariageneralsnc <secretariageneralsnc@gmail.com>

25 de febrero de 2022, 15:42

Buenas tardes

Se recibe documento con mesa de entrada **2022-12021001-001047 SNC**

--

Atte

Secretaría General
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: (+595 21) 217-9000
www.mitic.gov.py

De: "secretariageneralsnc" <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: "Secretaria General MiTIC" <sgeneral@mitic.gov.py>
Enviados: Viernes, 25 de Febrero 2022 14:47:18
Asunto: NOTA SNC N° 120/2022

[Texto citado oculto]

--

Atte

Secretaría General
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: (+595 21) 217-9000
www.mitic.gov.py